REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53063872**

FERNANDEZ HERREÑO
APELLIDOS

CARMEN MARIANA
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUN-1984**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	B+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-JUL-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500111-42107613-F-0053063872-20020924 **06602** 02266A 02 131807280

CARMEN MARIANA FERNÁNDEZ HERREÑO

PERFIL

Licenciada en pedagogía infantil, entregada al bienestar de la comunidad, generando apoyo pedagógico, logrando fortalecer el bienestar de las instituciones. Por otro lado involucrar a los niños, niñas y jóvenes en un ambiente agradable hacia el aprendizaje, implementando diversas estrategias y didácticas para su buen desarrollo, la licenciatura, permite desempeñarme en las diversas áreas del conocimientos como son, las ciencias naturales, sociales, matemáticas, lenguaje, para la primera infancia. Por otra parte soy una persona que trabaja colectivamente e individual, respetando a los demás, poseo buena actitud y responsabilidad.

DATOS PERSONALES

NOMBRE: Carmen Mariana Fernández Herreño

FECHA DE NACIMIENTO: 30 de junio de 1984

DIRECCIÓN: Transversal 119 # 127- 22 (suba)

TELÉFONO: 5388817- 3103190842

E-MAIL: marimanchitas33@gmail.com

Ciudad Bogotá. D. C

FORMACION ACADEMICA

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

- Especialización en desarrollo humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad.
- licenciatura en pedagogía infantil

- **INSTITUTO TÉCNICO DISTRITAL LAUREANO GÓMEZ CASTRO.**
- Bachillerato comercial

FORMACION COMPLEMENTARIA

- Atención integrada a las enfermedades de la infancia AIEPI comunitario (2014)
- Prevención y detección del abuso sexual infantil (2015)
- Formación, promoción, apoyo y defensa de la lactancia materna (2015)

SENA

- Administrador punto de venta (2005)
- Estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento (2012 marzo)
- Estrategias y medios para el aprendizaje de tecnologías (2012 octubre)
- Pedagogía humana (2012 octubre)
- Design thinking (2023 octubre)

CÁTEDRA

- Cátedra en infancia y educación: ¿educación en la primera infancia?

EXPERIENCIA ACADEMICA

Prácticas formativas.

- Colegio Distrital La merced (2007)
- IED José Félix Restrepo (2008)
- Hogar infantil minuto de Dios Nazareth (2009)
- Colegio Facatativá (2009)
- Hogar infantil ICBF mi pequeño mundo (2010)
- Manuela Beltrán sede b (2010)
- Isabel II sede B (2011)
- Secretaria de educación (2011)
- Fundación solidaridad por Colombia (2012)

EXPERIENCIA LABORAL

- Jardín infantil Las Mariposas (ICBF) Fundación Para el Desarrollo Alimentario FUNDALI

  Jefe inmediato
  Elizabeth Hernández Barreto
  Teléfono
  2575597
  Dirección
  Carrera 53 No. 102 A – 28 Bogotá

  Cargo
  Docente
  Desde el 1 de febrero hasta el 12 de diciembre de 2013

- Jardín Infantil Tuna Alta Otero
  Jefe Inmediato
  Olga Lucia Quintero
  Cra 90 # 147 c – 32
  6815189
  Octubre 2014 – actualmente

REFERENCIAS PERSONALES

Personales

- Alex Alberto Garzón Aldana
  Calle 129b # 92ª-28
  3115283563

- Paola Andrea Arango Quijano
  Calle 89 # 95b -28 int 104
  3133306911- 5359562

Familiar

- Yaneth Barrera Fernández
  Calle 128f # 119d - 35
  3142572313
- Carmen Herreño
  Transversal 119 # 127- 22
  2713756- 3125027930

Carmen Mariana Fernández Herreño
C.C. 53063872 Bogotá

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO TECNICO DISTRITAL
LAUREANO GOMEZ CASTRO

Calle 90 A N° 97 - 40 Teléfonos: 434 57 08 433 95 67
BOGOTA, D.C.

Jornada Mañana y Tarde

6025
INSCRIPCION S.E.

11100100276
INSCRIPCION DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 03 días del mes de Diciembre del año 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO DISTRITAL LAUREANO GOMEZ CASTRO. Jornada Mañana. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Técnica y Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller Técnico en la Modalidad Industrial o Comercial, según Resolución N° 5862 del 30 de Diciembre de 1994.

Comprobada la situación Legal Académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el

TITULO DE
BACHILLER TECNICO COMERCIAL

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Carmen Maríana Fernández Herreño

Identificado (a) con C.C. N° 53.063.872 de Bogota D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 011, de fecha 03 de Diciembre del año 2002 que consta de 156 alumnos (as); que comienza con el nombre de ACUÑA PEREZ JHOHAN CAMILO y se cierra con el nombre de ZARATE REYES ESTEBAN

Firmada por
LUIS EDUARDO HERNANDEZ CARVAJAL — Rector y
ZULMA ROCIO VERA PEÑA — Secretaria

Dada en Bogotá, D.C., a los 03 días del mes de Diciembre del año 2002

FIRMADA Y SELLADA

Rector

Luis Eduardo Hernández Carvajal
C.C. N° 13.347.846 de Pamplona

Secretaria

Zulma Rocio Vera Peña
C.C. N° 52.018.663 de Bogotá

NOTA: SEGÚN DECRETO N° 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciada en Pedagogía Infantil

A

Carmen Mariana Fernandez Herreño

Con c.c. No. ***53.063.872 de Bogotá D.C.***

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 26 *DÍAS DEL MES DE* Septiembre *DE* 2014

RECTOR | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD | SECRETARIO ACADÉMICO

Registro No FCE 16537 *Folio No.* 29 *Libro No.* 21

No. 18254

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad

A

Carmen Mariana Fernández Herreño

Con CC No. 53.063.872 de BOGOTÁ D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 22 DÍAS DEL JUNIO DE JUNIO DE 2018

RECTOR | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD | SECRETARIO ACADÉMICO

Registro No. FCE 21081 Folio No. 78 Libro No. 25

No. 38356

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
COMPONENTE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DIVERSA Y DE CALIDAD

HACE CONSTAR QUE:
CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO
CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 53 063 872

ASISTIÓ AL CICLO FORMACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL
CON UNA INTENSIDAD DE 12 HORAS

Dado en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Octubre de 2014

Sandra Durán

SANDRA DURÁN CHIAPPE
COORDINADORA
FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE ÁMBITO INSTITUCIONAL

BOGOTÁ HUMANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO

Con Cédula de Ciudadanía No. 53.063.872

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TRABAJADOR CALIFICADO EN

ADMINISTRADOR DE PUNTOS DE VENTA

Con una duración de 1770 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogota D. C.
A los Veinticinco (25) días del mes de Septiembre de Dos Mil Seis (2006)

ANTONIO MÉNDEZ MURILLO
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION COMERCIAL Y MERCADEO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2006CC00218 15/08/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ HUMANA
LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Y EL GRUPO OPCIONES
Hacen constar que:
CARMEN MARIANA FERNANDEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 53.063.872
Realizó la capacitación sobre
"PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL"
CON UNA DURACIÓN DE 24 HORAS.
2015
Astrid Eliana Cáceres Cárdenas
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA. SDIS
Lucrecia Caro Gómez
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO OPCIONES
Ser Feliz Creciendo Feliz
Grupo Opciones
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

EL HOSPITAL DE SUBA II NIVEL ESE
CERTIFICA QUE

Carmen Mariana Fernández

C.C Nº 53063872

Asistió y participó en el curso de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI Comunitario

Bogotá, D.C., Diciembre 9 de 2014

GABRIEL CASTILLA CASTILLO
Gerente

RICARDO ANDRES TOVAR RANGEL
Líder de Salud Pública

suba

BOGOTÁ HUMANA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Hace constar que:

Carmen Mariana Fernández Herreño

C.C # 53063872
JP Tuna Alta - Suba

Asistió al Curso de Formación en Promoción, Protección, Apoyo y Defensa de la Lactancia Materna con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS
Subdirección para la Infancia - SDIS

Bogotá, D.C. Se expide a los 15 días del mes de Junio de 2015

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1959
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No. 15396

REGISTRO DIPLOMA No. 16537 LIBRO 21 FOLIO 29

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
COMPULSA A CONTINUACIÓN EL ACTA DE GRADO DE

CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO

En Bogotá, a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2014, se efectuó, en acto solemne, el grado de CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO identificada con la cedula de ciudadania No. 53063872 de BOGOTÁ D.C., quien culminó su Plan de Estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado "IDIPRON: UN ACERCAMIENTO AL CONOCIMIENTO A TRAVES DE LA PEDAGOGÍA PARA LA DIGNIDAD", del cual fue Director ABSALON JIMENEZ BECERRA, con una calificación de 41 .

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital tomó el juramento de rigor y le confirió el Titulo de LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL y dispuso la entrega del Acta del presente Grado y del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo.) ROBERTO VERGARA PORTELA, Rector. IRMA ARIZA PEÑA, Secretaria Académica de la FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION.

Es fiel copia tomada de su original, que se expide a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2014.

IRMA ARIZA PEÑA
SECRETARIA ACADÉMICA

KENCER IMPRESORES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 53063872

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGÍA HUMANA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pitalito a los Nueve (09) días del mes de Noviembre de Dos Mil Doce (2012)

HENRY LISCANO PARRA
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO
REGIONAL HUILA

SGCV20124808191 09/11/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 53063872

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS Y MEDIOS PARA EL APRENDIZAJE DE TECNOLOGÍAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre de Dos Mil Doce (2012)

MIGUEL PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20124745462 28/10/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 53063872

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Treinta (30) días del mes de Marzo de Dos Mil Doce (2012)

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20124033638

SGCV20124033638 30/03/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Facultad de Ciencias y Educación

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
Y EL COORDINADOR DE LA CÁTEDRA INFANCIA Y EDUCACIÓN

CERTIFICAN QUE

Carmen Mariana Fernández

con código20071187012

Participó en calidad de Asistente al espacio académico **Cátedra Infancia y Educación,**
cuyo tema fue **¿Educación en Primera Infancia?.**
Durante los días 14 y 15 de Junio de 2011.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (15) quince días del mes de Julio de Dos Mil Once (2011).

En constancia Firman:

MARTA HELENA BARRETO
Coordinadora
Licenciaturaen Pedagogia Infantil

GARY GARI MURIEL
Coordinador
Cátedra Infancia y Educación

1987

fundali

FUNDACION PARA EL DESARROLLO ALIMENTARIO FUNDALI
NIT. 800.025.906-8

CERTIFICA QUE:

La señora **CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO** identificada con cédula No. 53.063.872 de Bogotá, laboró en esta entidad desempeñando el cargo de Maestra, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desde el 1 de febrero hasta el 12 de diciembre de 2013, en el Proyecto Hogar Infantil Mariposas–ICBF, devengando un salario de Ochocientos Ochenta mil ($880.000) pesos m/cte.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 16 (dieciséis) días del mes de diciembre de 2013 (dos mil trece).

Cordialmente,

Marta Helena Andrade P.
Representante Legal
Fundali

2013

Carrera 53 No. 102 A – 28 Telefax: 257 5597 e-mail: fundali1987@yahoo.es Bogotá - Colombia

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO

Con Cédula de Ciudadanía No. 53063872

Cursó y aprobó la acción de Formación

GENERACION DE IDEAS INNOVADORAS CON DESIGN THINKING

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los treinta y un (31) dias del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

93582549 - 31/10/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405002840591CC53063872C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO

Con Cédula de Ciudadanía No. 53063872

Cursó y aprobó la acción de Formación

GENERACION DE IDEAS INNOVADORAS CON DESIGN THINKING

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los treinta y un (31) dias del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

93582549 - 31/10/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405002840591CC53063872C.

FUNDACIÓN OTERO LIÉVANO

NIT. 860.006.705-1

CORREO
info@fol.org.co
DIRECCIÓN
CRA 90 # 147C-32
TELÉFONO
(+57-1) 681 51 89

CERTIFICA A

QUIEN INTERESE:

Que la señora **CARMEN MARIANA FERNÁNDEZ HERREÑO,** identificada con cédula de ciudadanía número 53.063.872 expedida en Bogotá, labora en la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**, bajo las siguientes condiciones:

CARGO: **DOCENTE DE JARDÍN**
TIPO DE CONTRATO: **INDEFINIDO**
FECHA DE CONTRATO: **01/07/2016 – ACTUALMENTE**
SALARIO: **UN MILLÓN SETECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.702.556 M/CTE).**
BONIFICACIÓN MENSUAL: **SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($725.190 M/CTE).**

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

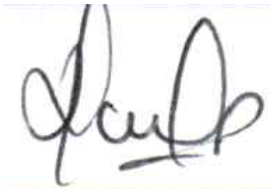

LUISA FERNANDA MONTEALEGRE PEREA
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO.

1987

fundali

FUNDACION PARA EL DESARROLLO ALIMENTARIO FUNDALI
NIT. 800.025.906-8

CERTIFICA QUE:

La señora **CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO** identificada con cédula No. 53.063.872 de Bogotá, laboró en esta entidad desempeñando el cargo de Maestra, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desde el 1 de febrero hasta el 12 de diciembre de 2013, en el Proyecto Hogar Infantil Mariposas–ICBF, devengando un salario de Ochocientos Ochenta mil ($880.000) pesos m/cte.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 16 (dieciséis) días del mes de diciembre de 2013 (dos mil trece).

Cordialmente,

Marta Helena Andrade P.
Representante Legal
Fundali

2013

Carrera 53 No. 102 A – 28 Telefax: 257 5597 e-mail: fundali1987@yahoo.es Bogotá - Colombia

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO
Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO
Nit. 860.006.705-1

FUNDACIÓN OTERO LIÉVANO

FORMATO DE AUTORIZACIÓN Y CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Carmen Mariana Fernández Herreño identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 53063872 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Fundación Jorge Otero de Francisco y María Liévano de Otero con NIT. 860.006.705-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en fol,org.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día diez (10) de abril de 2024.

Firma
Nombre Carmen Mariana Fernández Herreño
Cédula 53.063.872 Btá

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:36:12 horas del 24/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53063872,** Apellidos y Nombres **FERNANDEZ HERREÑO CARMEN MARIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundación otero**, con NIT **860006705-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/04/2024 03:18:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **53063872 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **90577710** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246644904

PIB
11:59:04

Bogotá DC, 08 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53063872:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:57:33 PM horas del 08/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **53063872**

Apellidos y Nombres: **FERNANDEZ HERREÑO CARMEN MARIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 423671

Bogotá D.C., 9 de abril de 2024 - 07:48 am

Código de verificación: 423671HNRGS_SBJ6V_87769

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **53063872** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de abril de 2024, a las 07:39:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53063872
Código de Verificación	53063872240409073957

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO identificado(a) con Cedula Ciudadania 53063872, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO NIT 860006705, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20160705	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 10 días del mes de Abril de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
24685021

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **53.063.872**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Abril del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

HACE CONSTAR

Que según el extracto de cesantías procesado por el sistema, el(la) señor(a) FERNANDEZ HERREÑO CARMEN MARIANA identificado(a) con cedula de ciudadania número 53063872 es afiliado(a) desde hace 15 meses con las(s) siguiente(s) entidad(es):

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO (ACT APORTANTE)

En Bogotá a los OCHO (08) días del mes de abril de 2024

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Generado por: CC 53063872

Esta certificación es informativa, si va dirigida a una institución y requiere firma, por favor solicítela a través del correo contactenos@fna.gov.co

Certificado
Bancario

Martes, 9 de abril de 2024

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERRE#O identificado(a) con CC 53063872, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	04867197694	2016/10/20	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia